



**REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA
DE NATACIÓN DE FECHA 07 DE JULIO DE 2020**

Santander a 7 de julio de 2020

Asistentes:

Alberto Pérez Ceballos.
José Manuel Portilla Toraya.
Sheila Vega Villegas.
Rodrigo Rossi Robledo.



En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Natación en la Avda del Deporte s/n (Casa del Deporte) de Santander, se reúnen los miembros de la Junta electoral citados anteriormente, al objeto, tal como marca el Reglamento Electoral y Orden ECD/2/2016, de 4 de enero de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria y el calendario electoral, resolver las reclamaciones contra el censo electoral provisional.

Tras nos recibir ninguna reclamación dentro de las fechas indicadas en el calendario electoral, la Junta Electoral,

RESUELVE:

Dar validez al censo electoral provisional y ordenar la **publicación del censo definitivo**.

Contra la resolución de la Junta Electoral, se podrá interponer recurso en el plazo de dos días (8 y 9 de julio) ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del siete de julio de dos mil veinte

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE NATACIÓN
ENTRADA / SALIDA

08 JUL 2020

RGTRO. N.º 023/2020

POR LA JUNTA ELECTORAL

José M. Portilla

Rodrigo Rossi



Seila Vega

Alberto Pérez